UNIVERSIDAD
TORCUATO DI TELLA

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales
Tipo de documento: Capítulo de Libro

Milei, el dogma y la desmesura. La política exterior Argentina entre la internacional reaccionaria y la ira

Autoría: Malacalza, Bernabé; Tokatlian, Juan Gabriel

Fecha de publicación: Abril de 2026

Publicado originalmente en el libro: "El desorden del mundo. La extrema derecha contra el multilateralismo en América Latina" (ISBN: ISBN 978-631-6814-06-7)
Editor: UNSAM Editor

¿Cómo citar este capítulo?
Malacalza, B., Tokatlian, J.(2026). *Milei, el dogma y la desmesura. La Política exterior Argentina entre la internacional reaccionaria y la ira*. En Summa, G., Herz, M. (Ed.), El desorden del mundo: La extrema derecha contra el multilateralismo en América Latina. (pp. 191-210) UNSAM Edita. https://unsamedita.unsam.edu.ar/product/el-desorden-del-mundo/

El presente capítulo se encuentra alojado en el **Repositorio Digital de la Universidad Torcuato Di Tella** bajo una licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin derivadas 4.0 con el permiso correspondiente del sello editor.
Dirección: https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/14332

Biblioteca Di Tella

EL DESORDEN DEL MUNDO

El desorden del mundo. La extrema derecha contra el multilateralismo en América Latina
Compilación de Giancarlo Summa; Monica Herz;
Prefacio de Rubens Ricupero; Prólogo de Jorge Taiana.
1ª edición - San Martín: UNSAM EDITA, 2026.
448 pp.; 23 x 16 cm.
ISBN 978-631-6814-06-7
1. Extrema Derecha. 2. Política. I. Summa, Giancarlo
II. Summa, Giancarlo, comp. III. Herz, Monica, comp.
IV. Ricupero, Rubens, pref. V. Taiana, Jorge, prolog.
CDD 320.0982

© 2026 Giancarlo Summa, Monica Herz

© 2026 UNSAM EDITA de Universidad Nacional de General San Martín

UNSAM EDITA
Edificio de Containers, Torre A, PB. Campus Miguelete
25 de Mayo y Francia, San Martín (B1650HMQ), prov. de Buenos Aires
unsamedita@unsam.edu.ar
www.unsamedita.unsam.edu.ar

Corrección: María Laura Petz
Traducción: Guillermo Saavedra

Se imprimieron 300 ejemplares de esta obra durante el mes de marzo de 2026 en FP Compañía Impresora. Beruti 1560, Florida, provincia de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723
Editado e impreso en la Argentina
Prohibida la reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia,
sin la autorización expresa de sus editores.

Giancarlo Summa · Monica Herz (org.)

EL DESORDEN DEL MUNDO

La extrema derecha contra el multilateralismo en América Latina

UNSAM
EDITA

MILEI, EL DOGMA Y LA DESMESURA. LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA ENTRE LA INTERNACIONAL REACCIONARIA Y LA IRA

Bernabé Malacalza y Juan Gabriel Tokatlian

El término colérico tiene raíces profundas en la historia del pensamiento médico y moral. Procede del latín *cholericus*, a su vez derivado del griego *kholerikos*, vinculado a *kholé* (χολή), la bilis, y más específicamente, la bilis amarilla. En la medicina hipocrática, esta sustancia determinaba el temperamento humano; su exceso se asociaba con la irritabilidad, la impulsividad y lo irascible. Así, lo colérico no designaba simplemente un estado pasajero de enfado, sino una disposición persistente, casi constitutiva, de reacción vehemente y emocionalmente desbordada ante el mundo. Esta asociación histórica entre bilis y cólera no fue solo lingüística o médica: el cólera, como enfermedad, era también visto como el resultado físico de un desequilibrio emocional. La noción de política exterior colérica, entonces, permite pensar un tipo de acción pública que responde a fuertes reflejos viscerales.

Desde las ciencias sociales y la psicología, la ira ha sido objeto de múltiples estudios que ayudan a comprenderla más allá del individuo, como fenómeno social y político. Como ha señalado James R. Averill (1982), la ira no es simplemente una emoción primaria, sino una forma culturalmente mediada de respuesta a la frustración y la amenaza, con un alto potencial de legitimación moral. Richard Lazarus (1991) destacó, por su parte, el vínculo entre emociones y adaptación, sugiriendo que la ira puede funcionar como un mecanismo de defensa frente a la pérdida de control o al sentimiento de impotencia. Y para Scott Schieman (2007), la ira es un estado emocional que expresa tensiones estructurales y desigualdades sociales. En el plano internacional, un enfoque colérico de la política exterior puede ser leído como una forma de reactiva sobredeterminación ideológica, una respuesta iracunda ante un mundo que se percibe hostil, desordenado o decadente. En ese sentido, analizaremos cómo la política exterior de Javier Milei encarna, en su gestualidad y en sus decisiones, esta tonalidad colérica.

Nuestro análisis se articula en torno a tres procesos clave. Primero, el abordaje de las cosmovisiones, los mapas cognitivos y los códigos operativos

de Milei, y cómo ello influye en la definición de los medios y objetivos del comportamiento internacional del país. Segundo, se examina la política exterior en sí misma –que aquí llamamos *colérica* y que, en su configuración actual, puede entenderse como una variante de "internacional reaccionaria" (IR)– y su implementación; lo que implica precisar la lógica prevaleciente –sea la de la autonomía o la de la aquiescencia– que sigue su estrategia externa, y el enfoque que guía las relaciones con países como Estados Unidos, China, Brasil y regiones y ámbitos como Latinoamérica, Europa y el Sur Global, así como el carácter del cambio en materia de política exterior. Tercero, se evalúan los efectos propiamente dichos de la política exterior y se valoran tanto logros y beneficios como perjuicios y costos. Ese balance pondera si, a la fecha, la política exterior contribuye a la autonomía, el bienestar, el desarrollo y la seguridad en lo interno, y a la paz, la estabilidad y la justicia en el plano internacional, o si da lugar a lo que se llama un proceso de *desautonomización*.

La Argentina y el avance de la "internacional reaccionaria"

La ausencia de una teoría sobre la IR en los estudios internacionales ha comenzado a ocupar un lugar central en ciertos debates académicos. Joseph McKay y Christopher David La Roche señalaron esta carencia con claridad (McKay y La Roche, 2018), y poco después Pablo de Orellana y Nicholas Michelsen exploraron la IR y la filosofía de la nueva derecha que la sustenta (de Orellana y Michelsen, 2019). Por eso, resulta ineludible abocarse a entender el fenómeno de la IR. Asumiendo las diferencias nacionales y procurando encontrar puntos de contacto entre las diversas expresiones de extrema derecha, puede identificarse un conjunto de rasgos que permiten distinguir la presencia y propagación de una IR. Así como en el pasado sobresalieron la Internacional Comunista, la Internacional Socialista o la Internacional Demócrata Cristiana, hoy toma fuerza la IR. Si el eje central de aquellas internacionales estuvo en Europa continental, la actual IR tiene expresiones más emblemáticas en el mundo anglosajón y se despliega, fundamentalmente, en Occidente, aunque también se extiende a Rusia, Japón, Turquía e Israel, entre otros.

Básicamente, sobresalen dos dinámicas complementarias que reflejan una actitud específica, reaccionaria, frente a los cambios mundiales e internos de largo plazo. Por un lado, una mirada hacia la historia, la política, la moral y la cultura en clave de pérdida, desengaño y frustración. Prevalece una suerte de glorificación de un pasado presuntamente mejor, ordenado y seguro. Subyace en el pensamiento reaccionario una especie de doctrina irrefutable de la

nostalgia, acompañada de una supuesta superioridad moral. De allí surge la aspiración de recrear un pasado idealizado. Por otro lado, siempre hay alguien a quien culpar por los males actuales. Por ejemplo, el progresismo se considera destructivo por su acento en el multiculturalismo, la diversidad identitaria y el cosmopolitismo, entre otros elementos. Asimismo, se condena al comunismo –hoy inexistente– y al reformismo –muy debilitado–, presentándolos como anatemas que deben ser neutralizados o eliminados. Las herencias revolucionarias –la burguesa y la proletaria– son impugnadas por haber contribuido a la expansión de nuevos derechos que, en el futuro próximo, deberían ser revertidos, pues presuntamente alimentaron la decadencia de las sociedades. Ese conjunto de elementos resulta atractivo para ciertas personas ligadas a partidos conservadores, fuerzas religiosas, movimientos nativistas, sectores radicalizados, partisanos libertarios o grupos anticientíficos. Y encuentra eco en individuos, familias y clases para quienes las promesas de más justicia, equidad y dignidad fueron reiteradamente incumplidas, en especial desde el fin de la Guerra Fría.

A diferencia del liberalismo y el marxismo, que –a pesar de sus claras distancias políticas–sostuvieron una visión promisoria del futuro, los reaccionarios buscan restablecer una Arcadia romantizada. Llamativamente, fueron los republicanos liberales, en varias latitudes, quienes optaron por mantener el *statu quo* al precio que fuera necesario, incluso si ello implicase facilitar el triunfo electoral de partidos de extrema derecha. Una extrema derecha que, retomando a Gramsci (2011), ha ido construyendo un "sentido común" que, aunque parezca emancipador, contiene elementos que conducen a formas excluyentes y violentas. La IR es una realidad, y las alianzas políticas que se vienen forjando transnacionalmente entre actores y fuerzas distintas continúan creciendo en medio de sociedades fracturadas y descontentas y Estados extenuados y frágiles. En este contexto, el gobierno del presidente Javier Milei en la Argentina puede ofrecer un caso ilustrativo de una variante de la IR bajo la modalidad libertaria: una forma singular de creencias, posturas y prácticas de ultraderecha que entrelaza el ideal anarcocapitalista, el individualismo legal, el conservadurismo social y el atropello internacional.

Conviene añadir un matiz importante dentro de la IR. Por un lado, existe una variante que impugna tanto la *globalización* –entendida como proceso material productivo, comercial y financiero– como el *globalismo*, concebido como proceso cultural de creencias, valores e ideas. Trump y el movimiento *Make America Great Again* (MAGA) representan un arquetipo de esta doble impugnación. Por otro lado, se observa una variante que no cuestiona la globalización, pero sí rechaza el globalismo. Milei y La Libertad Avanza constituyen un ejemplo de conformidad con la primera y de oposición a la segunda.

Rasgos de la política exterior colérica en el marco de un proyecto reaccionario

En política internacional, una doctrina representa mucho más que un conjunto de declaraciones: constituye una arquitectura conceptual que articula principios rectores, define intereses nacionales perdurables, orienta estrategias de inserción externa y establece los parámetros de vinculación con otros actores del sistema internacional. Se trata, por tanto, de una noción exigente. No toda consigna, ni siquiera la reiteración sistemática de ciertos alineamientos, configura por sí sola una doctrina. Tal como señala Theodore J. Lowi (1993), las doctrinas formales como la Monroe o la Truman ofrecían un marco estructurado de actuación. En contraste, el liderazgo político contemporáneo –marcado por el espectáculo, la inmediatez y el personalismo– ha tendido a reemplazar tales esquemas por enunciados performativos, cuya eficacia descansa menos en su coherencia que en su capacidad de interpelar emocionalmente al electorado.

El 5 de abril de 2024, en el área militar del Aeroparque Jorge Newbery, en Buenos Aires, en presencia de la entonces jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson, el presidente Javier Milei proclamó la inauguración de "una nueva doctrina de política exterior para la Argentina". En su discurso, trazó un alineamiento explícito con Estados Unidos en nombre de una supuesta "comunidad de destino" cimentada en un ADN cultural compartido y en la defensa irrestricta de "la vida, la libertad y la propiedad privada". Presentó esta decisión como un retorno a un protagonismo extraviado y como una ruptura definitiva con lo que denominó "décadas de pactos espurios y discursos rimbombantes". Horas antes, en Ushuaia, había anunciado junto a la misma general estadounidense la creación de una base naval integrada, en el marco de una estrategia que responde, en rigor, a la prioridad de Washington de contrarrestar la influencia de China en el Cono Sur.

Este tipo de actos y enunciados dan cuenta de un intento por construir una doctrina de política exterior, pero también revelan que su anclaje principal no es programático, sino emocional. La "Doctrina Milei" no se sustenta en una matriz estratégica definida, sino en una semántica excitada que combina dramatismo moral, códigos de guerra cultural y una visión apocalíptica del presente. Milei no solo se presenta como redentor de la Argentina, sino como un salvador de Occidente: una figura mesiánica que se alza contra una civilización en decadencia, supuestamente minada por el colectivismo, el igualitarismo y la justicia social, concebida esta última como una "aberración". En foros internacionales –como en el acto de Vox en Madrid, en mayo de 2024– llegó a decir que su gobierno sería una "predicación con el ejemplo" capaz de redimir a Occidente del "fracaso moral del socialismo".

El núcleo distintivo de este enunciado no es tanto su contenido ideológico, sino su tonalidad: una política exterior colérica, atravesada por un lenguaje hostil, referencias violentas y una lógica de confrontación constante. Esta "semántica de la violencia" es un dispositivo simbólico que transforma la agresión en virtud, la humillación en justicia y el conflicto en estado natural (Malacalza y Tokatlian, 2025). Así como la teoría política ha estudiado las formas simbólicas del poder, la literatura de relaciones internacionales comienza a observar cómo ciertos liderazgos proyectan hacia el plano global una emocionalidad beligerante. Joo, Bolte, Huynh, Yadav y Mukherjee (2025), por ejemplo, definen esta estrategia como "política exterior beligerante", caracterizada por amenazas públicas, ruptura con acuerdos internacionales y afirmaciones rimbombantes que buscan consolidar la imagen del "hombre fuerte".

La lógica encrespada articula tres núcleos que funcionan como ejes de sentido. El primero es el victimismo nacional: el país aparece como un mártir del orden internacional, expoliado por tratados asimétricos, traicionado por elites locales y abandonado por sus supuestos aliados. El segundo es la política de la culpa: el progresismo, el globalismo, el reformismo social y el "marxismo cultural" son señalados como los causantes de una decadencia irremediable. El tercero es la política de la revancha: frente a décadas de humillación, el líder promete restaurar la dignidad a través del castigo ejemplar, la ruptura simbólica y el desprecio explícito a quienes representan lo anterior. En este marco, la política se convierte en combate y la diplomacia en trinchera: no se negocia, se impone; no se dialoga, se ataca; no se representa al país, se aniquila al enemigo. En el caso del gobierno de Milei, no sobresale el primer núcleo, sino que se entrelazan y refuerzan el segundo y el tercero.

Esta construcción discursiva se sostiene sobre un dispositivo retórico que deshumaniza al adversario. En la semántica del mandatario argentino, los opositores dejan de ser actores políticos legítimos para convertirse en "parásitos", "mandriles", "ratas" o "zurdos empobrecedores". Estas categorías no solo estigmatizan: funcionan como habilitadores simbólicos de la agresión, la exclusión o el castigo. La violencia se moraliza: ya no es una anomalía, sino una respuesta justa ante una amenaza existencial. Así, se produce una doble clausura: en el plano doméstico, disuelve el disenso y elimina los matices; en el plano internacional, obstruye los márgenes de maniobra diplomática e impone un relato binario de amigos y enemigos.

La política exterior se vuelve, entonces, un instrumento para amplificar el conflicto. La lógica de "con nosotros o contra nosotros" fragmenta alianzas regionales, erosiona la inserción multilateral, sabotea acuerdos valiosos y compromete los intereses de largo plazo. El culto al enfrentamiento se justifica apelando a un *ethos* heroico de "resistencia" y a una nostalgia restauradora. En lugar

de proyectar un país moderno e integrado al mundo, se construye una Arcadia romantizada, un pasado mitificado al que se promete regresar, desmantelando todo lo que no encaje en esa fantasía regresiva.

En este marco, es legítimo preguntarse si estamos realmente ante una doctrina o más bien ante un repertorio reactivo, emocionalmente sobrecargado y políticamente transgresor. Declaraciones como "estamos alineados con Occidente", "somos los líderes del anarcocapitalismo" o "encabezamos la cruzada contra lo *woke*" son efectistas, pero no constituyen una doctrina en sentido estricto. No organizan prioridades, no establecen mecanismos, no delimitan objetivos sostenibles. Son, más bien, síntomas de una mutación mayor: el desplazamiento de la política exterior desde el terreno de la estrategia al de la *performance*, del cálculo al estallido, del oficio diplomático a la exhibición frenética.

Política exterior colérica: ¿un cambio transformacional?

Más allá de la retórica enfática y de la intensa personalización del discurso presidencial, es clave discernir si lo que está en marcha bajo la presidencia de Milei constituye un cambio sustantivo en política exterior o, simplemente, una escenificación ideológica sin consecuencias de largo alcance. ¿Qué dimensiones concretas de la inserción internacional de la Argentina se están reconfigurando? ¿Cuáles son los fundamentos doctrinarios, los actores impulsores y los instrumentos de este giro? Desde la perspectiva oficialista, parece haber una convicción firme de que la política exterior debe someterse a una reestructuración integral, como parte de un proyecto interno más amplio de refundación política, económica y social. En esa visión, lo internacional no es un campo separado de lo doméstico, sino su prolongación natural: cada decisión externa busca reforzar, legitimar o amplificar el "orden" interno que se pretende imponer. Es un juego de espejos en el que el plano global se convierte en escenario simbólico de una batalla que también se libra dentro del país.

Para abordar este tipo de giros, distintos estudios han explorado la experiencia estadounidense durante el primer gobierno de Donald Trump (2017–2021). A partir de esa experiencia, se ha propuesto un repertorio conceptual que incluye nociones como "reestructuración", "redireccionamiento", "reorientación" o "redefinición" de la política exterior. Sin embargo, algunos enfoques más ambiciosos –como el desarrollado por Edward Ashbee y Steven Hurst (2020), inspirados en *La gran transformación* de Karl Polanyi (1944)– han planteado la idea de un "cambio transformacional" (*transformational change*): no un mero ajuste de rumbo, sino una tentativa de demoler los cimientos del orden previo y fundar un paradigma alternativo. La pregunta,

entonces, es si el experimento político que impulsa La Libertad Avanza en la Argentina encarna un proceso análogo.

La noción de cambio transformacional alude a una ruptura estructural y supone la convergencia de al menos cuatro dimensiones. La primera es un cambio de paradigma: no solo se modifican las metas y medios de la política exterior, sino también el marco cognitivo y valorativo que define qué es un problema, qué debe ser resuelto y cómo debe actuarse en el escenario internacional. En ese sentido, emerge un "nuevo sentido común" en el plano externo, en sintonía con la hegemonía del capital financiero global y con una reconfiguración más amplia del capitalismo occidental. La segunda dimensión es el reposicionamiento del poder: nuevos actores –coaliciones políticas, elites ideológicas, tecnócratas ortodoxos– asumen el control del aparato estatal con la voluntad explícita de llevar adelante un proyecto disruptivo, aprovechando el agotamiento de los consensos previos y el debilitamiento de las resistencias sociales. La tercera es la mutación institucional: se observa un intento sistemático por desarmar dispositivos normativos e institucionales que estructuraban el vínculo entre Estado, ciudadanía y mercado, incluyendo la redefinición del rol del Estado, la erosión de consensos sobre derechos y la reconfiguración de nociones como justicia, interés general o bien común. Finalmente, un cambio transformacional requiere una coyuntura crítica: un momento de condensación histórica que abre la posibilidad de modificar trayectorias previas y generar bifurcaciones duraderas.

Desde esta perspectiva, lo que presenciamos en la política exterior argentina bajo el gobierno de Milei –con el acompañamiento activo o silencioso de sectores de los partidos políticos Propuesta Republicana (PRO), la Unión Cívica Radical (UCR) y núcleos del *establishment*– parece corresponder a una tentativa de transformación integral. No se trata de un giro alternativo ni de una relectura moderada del legado anterior. Es un proceso de rectificación radical, en el que se busca desarticular los pilares del internacionalismo latinoamericano, del autonomismo estratégico, del multilateralismo pragmático y de cualquier resabio de keynesianismo o desarrollismo. En su lugar, se intenta instalar una visión inédita en el país: una suerte de anarcocapitalismo que combina alineamiento ideológico con Estados Unidos de Trump, cruzadas culturales contra el "globalismo" y una desconfianza visceral hacia todo lo que huela a cooperación Sur-Sur o integración regional.

Este giro no solo redefine metas y prioridades, sino que reordena el mapa de relaciones internacionales del país, sus alianzas estratégicas, sus apuestas tecnológicas y su papel en la región. En simultáneo, se intenta forjar una nueva hegemonía interna en una sociedad exhausta, polarizada y crecientemente desigual. La política exterior –como extensión simbólica del orden doméstico– se convierte en un vector más del proyecto refundacional: su función ya no es

proteger intereses nacionales de largo plazo, sino legitimar discursivamente la "cruzada" interna. En ese marco, los gestos exteriores –como los ataques a mandatarios extranjeros, la retirada de organismos mundiales o el desprecio por el multilateralismo– no son desvíos tácticos, sino partes constitutivas de un cambio más profundo, que apunta a erosionar las coordenadas que durante décadas estructuraron la política exterior argentina.

Trazos de la política exterior colérica

La política exterior colérica impulsada por La Libertad Avanza parece encarnar una tentativa de cambio transformacional en la manera en la que la Argentina se posiciona en el sistema internacional. Este viraje no solo introduce una semántica de la violencia y una retórica de confrontación –en la que la agresividad, la ira y la ruptura se convierten en recursos legitimados internamente y en función de la acción exterior–, sino que también define alineamientos de manera inédita para la Argentina luego de 1983.

Desde una perspectiva interestatal, resulta evidente que el gobierno de Javier Milei ha priorizado de manera enfática sus vínculos con un grupo reducido de países, en particular con Estados Unidos y, complementariamente, con Israel. Esta orientación refleja una mirada del mundo notoriamente encogida: hay otros 191 Estados con asiento en las Naciones Unidas, varios de los cuales han sido ignorados, agredidos verbalmente, maltratados o abiertamente denostados por la administración actual. Si bien una evaluación completa de una política exterior debe considerar una diversidad de dimensiones –discursos, acciones, alianzas, resultados–, el análisis de las votaciones en organismos multilaterales, especialmente en la ONU, ofrece un indicador concreto y sistemático del comportamiento internacional de un país. En este sentido, el informe anual que el Departamento de Estado de Estados Unidos publica sobre las coincidencias de voto en Naciones Unidas es una fuente clave. En el correspondiente a 2024 (publicado en julio de 2025), se señala que los ocho países con mayor nivel de coincidencia con Estados Unidos fueron, en orden descendente: Israel, Argentina, Hungría, Reino Unido, Chequia, Micronesia, Canadá y Lituania (Department of State, 2025). La Argentina alcanzó una coincidencia del 82% con la posición estadounidense, superando incluso los niveles registrados durante el alineamiento explícito del menemismo (cercano a 68%).

La comparación regional resalta aún más la excepcionalidad del caso argentino: mientras Brasil tuvo una coincidencia del 36%, Chile del 43%, Ecuador (gobierno de Noboa) del 44% y El Salvador (gobierno de Bukele) del 38%, Argentina lideró con distancia el grupo CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y

Caribeños). En las votaciones consideradas "más importantes" por Washington (19 en total), la Argentina registró un récord histórico: coincidió en un 97%, superando incluso a Israel (92%). Además, en una nueva categoría introducida por el informe –las coincidencias en votaciones relativas a Israel–, la Argentina alcanzó un 83% (igual que Nauru), solo por debajo de Micronesia y Papúa Nueva Guinea, ambas con 90%. También fue el país de CELAC con mayor nivel de coincidencia en este frente. En lo relativo a las votaciones sobre Ucrania, el alineamiento fue absoluto: 100%. Estas cifras deben leerse a la luz de los promedios regionales: América Latina y el Caribe (GRULAC) tuvo un 41% de coincidencia general con Washington, un 51% en las votaciones importantes, un 22% en temas vinculados a Israel y un 73% en cuestiones relativas a Ucrania. Así, el alineamiento argentino con Estados Unidos no solo es inédito por su intensidad, sino también sostenido independientemente del signo ideológico del gobierno estadounidense de turno. Con la reelección de Donald Trump, todo indica que ese alineamiento se profundizará. Con el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero de 2025, ese alineamiento se profundiza aún más.

Este enfoque, además, se manifiesta también en una desvinculación progresiva –y a menudo deliberada– de los principales mecanismos multilaterales de gobernanza orientados a la paz y la justicia global. Mediante una secuencia sostenida de abstenciones, rechazos, silencios y retiros, la Argentina ha debilitado pilares fundamentales de su histórico compromiso con el derecho internacional, los derechos humanos y la cooperación global. La guerra en Gaza constituye un caso paradigmático. En diciembre de 2023, la Argentina se abstuvo en la votación de la Asamblea General de las Naciones Unidas que exigía un cese inmediato del fuego, lo que debilitó el principio de protección de civiles. En febrero de 2024, anunció la transferencia de su embajada de Tel Aviv a Jerusalén, en abierta contradicción con resoluciones centrales de la ONU –como la 181 y la 478– que otorgan a la ciudad un estatus internacional especial. En marzo, votó en contra del reconocimiento del Estado de Palestina, negando así la histórica solución de dos Estados que Buenos Aires sostuvo por décadas. Luego, en septiembre, rechazó una resolución que apoyaba a la UNRWA y la protección de la población palestina desplazada; en octubre, guardó silencio ante ataques contra el contingente argentino de la misión de paz de la ONU en el Líbano (UNIFIL). Ese mismo mes, se opuso, junto a Israel, a una iniciativa para establecer una zona libre de armas nucleares en Medio Oriente; algo que en 1995 se aprobó en aras de la desnuclearización de la región y que la Argentina respaldó. En noviembre, se retiró del contingente de UNIFIL. Finalmente, en marzo de 2025, rechazó las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional contra Benjamín Netanyahu, deslegitimando uno de los principales mecanismos del derecho penal internacional.

En relación con la guerra en Ucrania, la Argentina mostró inicialmente un acompañamiento explícito con el bloque occidental. El mandatario ucraniano Volodímir Zelenski fue uno de los pocos jefes de Estado que participaron de la toma de posesión de Milei, el 10 de diciembre de 2023, y fue calurosamente recibido en la Casa Rosada. En junio de 2024, la Argentina se incorporó al Grupo de Contacto de Defensa sobre Ucrania –promovido por el Pentágono– y adoptó una postura abiertamente en favor de Kiev. Sin embargo, con el retorno de Donald Trump a la presidencia y su acercamiento inicial a Vladímir Putin, la posición argentina devino ambigua. En febrero de 2025, el gobierno se abstuvo en una resolución de la ONU presentada por Alemania, que proponía una paz basada en los principios de la Carta de ese organismo. En marzo, la Argentina votó en contra de la proclamación del Día Mundial de la Coexistencia Pacífica, lo que evidenció su desvinculación de los compromisos más elementales con la paz y la convivencia global.

El retroceso es igualmente visible en los campos de los derechos humanos, la justicia global y la cooperación internacional. En noviembre de 2024, la Argentina fue el único país en la Asamblea General de la ONU que votó contra una resolución sobre los derechos de los pueblos indígenas. Poco después, se retiró de la COP en Bakú y volvió a quedar aislada al rechazar una resolución contra la violencia digital hacia mujeres y niñas. En febrero de 2025, profundizó ese aislamiento: siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, formalizó su salida de la Organización Mundial de la Salud tras negarse a firmar el Acuerdo sobre Pandemias, y rechazó también la Declaración de París sobre inteligencia artificial ética.

Los agravios diplomáticos del presidente Milei hacia mandatarios latinoamericanos y europeos han sido inusuales. Entre marzo y diciembre de 2025, países como Colombia, España, Brasil, Venezuela, Bolivia y Chile respondieron con llamados a consulta, protestas oficiales o retiro de representantes diplomáticos. En noviembre, la ausencia del canciller argentino en el acto conmemorativo por los 40 años del Tratado de Paz y Amistad con Chile celebrado en el Vaticano –un hito simbólico clave para la convivencia regional– se interpretó como un desaire diplomático de gravedad. En el plano regional, la actitud del gobierno argentino en el seno de la CELAC ha sido abiertamente obstructiva o directamente contraria a las iniciativas que procuran preservar la relativa autonomía regional y la vocación pacífica latinoamericana. En enero de 2025, cuando Trump amenazó con retomar por la fuerza el control del canal interoceánico, la Argentina se opuso a una declaración de respaldo a la soberanía de Panamá, en abierta ruptura con una tradición diplomática de solidaridad frente a injerencias externas. En abril, se negó a acompañar una declaración conjunta que condenaba las sanciones unilaterales impulsadas por la administración Trump y que reafirmaba

a América Latina como una zona de paz. En el ámbito del Mercosur, la postura argentina ha sido igualmente inusitada: boicoteó las iniciativas vinculadas con la agenda no comercial del bloque –especialmente en materia ambiental, tecnológica y de cooperación política–, lo cual debilitó su dimensión estratégica y redujo la integración a una plataforma meramente transaccional. La alta agenda del Mercosur, fundamental para avanzar hacia una comunidad regional más cohesionada y revertir los procesos de desintegración regional y desacoplamiento bilateral (Malacalza y Tokatlian, 2022), ha sido desestimada o ignorada por el actual gobierno argentino.

La relación con Brasil, principal socio del Mercosur y potencia regional, ha estado marcada por una tensión persistente. A pesar del profesionalismo de los servicios diplomáticos de ambos países, que han logrado contener el deterioro, los vínculos político-presidenciales han sido nulos. El gobierno argentino llegó incluso a desplazar al cónsul en San Pablo para asumir responsabilidades en una Cancillería políticamente intervenida y en recesión operativa, sin cuadros diplomáticos suficientes ni continuidad institucional. Mientras la Argentina amenazó con retirarse del Mercosur, ha impulsado en paralelo un acuerdo comercial con Estados Unidos que incluye una lista de excepciones arancelarias para sus socios del bloque, lo que representa un desafío directo a la coherencia del arancel externo común. Este giro unilateral ocurre en un contexto de creciente presión geopolítica: Estados Unidos anunció que gravará las exportaciones de Brasil con un 50% de arancel a partir de agosto de 2025, invocando una abierta defensa del juzgado Jair Bolsonaro y en clara represalia por su participación en los BRICS y por su política de desdolarización. Como contracara, Argentina, que desistió públicamente de sumarse a los BRICS, recibió un trato preferencial (solo un 10% de arancel) y señales de apoyo político de sectores republicanos clave en el Congreso estadounidense, especialmente en sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional. En paralelo, el gobierno de Trump canceló las visas de miembros del Supremo Tribunal Federal brasileño luego de haberle retirado la visa de ingreso a su país a la expresidente Cristina Fernández de Kirchner. Pese a estas tensiones, el gobierno brasileño mantuvo gestos diplomáticos hacia la Argentina, como asumir la representación consular en Caracas cuando Venezuela expulsó a los funcionarios argentinos, y presentarse como *amicus curiae* en el juicio por la expropiación de YPF en Nueva York. Sin embargo, las decisiones argentinas tensan severamente la arquitectura regional, horadando las capacidades colectivas de negociación y proyectando una imagen de imprevisibilidad que erosiona la confianza en el país como socio estable.

Simultáneamente, se ha profundizado la desprofesionalización de la diplomacia argentina. A partir de octubre de 2024, se implementaron auditorías con sesgo ideológico al interior de la Cancillería, lo cual introdujo

una lógica persecutoria que afecta la autonomía técnica del servicio exterior. En febrero de 2025, el gobierno canceló el concurso público de ingreso a la carrera diplomática, desvirtuando principios básicos de continuidad, mérito, estabilidad y transparencia.

En materia de defensa, se optó por adquirir aviones de combate F-16 de origen estadounidense y se dejaron de lado ofertas consideradas más competitivas provenientes de China e India. Además, el gobierno, a través del Ministerio de Defensa, ha solicitado ser aceptado como Socio Global de la OTAN. A este contexto se suma un hecho inédito: el borrador del Plan de Inteligencia Nacional contiene afirmaciones sorprendentes sobre la relación de Buenos Aires con Washington y Tel Aviv. En el Lineamiento Estratégico No. 1, y en el marco geopolítico vigente, se establece la centralidad de ciertas prioridades en materia de inteligencia, entre ellas: a) "Situaciones, actores, hechos o circunstancias que impidan, limiten o condicionen el relacionamiento estratégico con Estados Unidos de América"; b) "Situaciones, actores, hechos o circunstancias que impidan, limiten o condicionen el normal relacionamiento estratégico con Israel"; y c) "Posibles escenarios de conflicto para el Actor Nacional, derivados del afianzamiento de relaciones estratégicas con Estados Unidos de América e Israel". Posteriormente, se indica que el análisis debe incluir los "posicionamientos" y "conductas" de los entornos europeo, asiático y latinoamericano "respecto del alineamiento estratégico del Gobierno Nacional". Todo es meridiano y claro: no hay lugar para confusiones (Bielsa y Tokatlian, 2025).

El caso de Venezuela constituye quizás el desvarío más nítido e inquietante de la política exterior argentina respecto de su tradición diplomática de paz. El 3 de enero de 2026, una incursión militar de los Estados Unidos, que incluyó bombardeos en Caracas, culminó con la captura del presidente Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, quienes fueron trasladados a Nueva York, bajo acusaciones de "narcoterrorismo" y tráfico de drogas.

Al avalar explícita o implícitamente el uso unilateral de la fuerza –ya sea mediante el respaldo de la intervención militar o la adhesión acrítica a narrativas de "cambio de régimen por imposición"–, la posición argentina rompe con un legado que, desde el siglo XIX, se estructuró sobre los principios del multilateralismo, el derecho internacional, la igualdad soberana y la no intervención. En este marco, resulta particularmente significativo mencionar que, con anterioridad al ataque militar y al secuestro del jefe de Estado venezolano, trascendió la intención del gobierno argentino de sumarse a un contingente liderado por Estados Unidos que operaba en el Caribe, en una misión cuya lógica operacional incluía acciones letales extrajudiciales contra actores no estatales, un curso de acción abiertamente incompatible con el derecho internacional humanitario y con la práctica diplomática histórica de la Argentina, que el gobierno de Milei

avaló en sucesivas declaraciones. Esa tradición no fue meramente declarativa: constituyó una práctica orientada a moderar la asimetría de poder en el sistema interamericano. En ese sentido, la Argentina desempeñó un papel destacado a través de las doctrinas Calvo (1868) y Drago (1902), que buscaron limitar el uso de la fuerza y la coerción por parte de las grandes potencias, afirmando la primacía de la diplomacia y del derecho sobre la imposición.

Este conjunto de iniciativas sugiere que lo que está ocurriendo no es simplemente un ajuste o cambio de orientación en la política exterior de la Argentina, sino un replanteo más extenso e intenso. La cuestión de fondo es que esta avanzada se da en el marco de un intento de reestructuración integral del Estado, la sociedad y el mercado, donde la política exterior es solo una parte de una transformación más ambiciosa. Este ensayo de cambio radical y extremo afecta tanto los consensos nacionales como los compromisos internacionales que la Argentina contemporánea ha sostenido desde el retorno a la democracia. Asimismo, afecta la capacidad del país para incidir en foros internacionales y regionales, poniendo en riesgo su relativa influencia en el ámbito global y regional, y su rol como actor garante y creíble de acuerdos multilaterales.

La *desautonomización* como efecto de la política exterior

Las aproximaciones y argumentaciones sobre la política exterior del actual gobierno no debieran limitarse a los discursos presidenciales ni reducir sus anuncios y acciones a simples excentricidades personales o cruzadas ideológicas. Es fundamental reconocer implicancias más profundas y señalar aquellos aspectos que pueden perjudicar severamente la autonomía relativa de la Argentina. Más que un aislamiento absoluto –improbable en el sistema internacional contemporáneo–, los efectos reales de la política exterior en curso, tanto los ya visibles como los potenciales, deben evaluarse en función de su aporte a la construcción de poder e influencia del país en los planos regional y global, así como a su capacidad para incidir en el multilateralismo latinoamericano y mundial. Para ello, resulta necesario analizar si se incrementa o no el poder negociador del país; si mejora su reputación y prestigio internacional; si se fortalece la cohesión interna y la sostenibilidad material; si se logran objetivos prioritarios en el plano diplomático; si se garantiza la seguridad y la defensa; y si se estimula el desarrollo científico y tecnológico, entre otros factores. En este sentido, subrayamos la existencia de un proceso de *desautonomización* (Malacalza y Tokatlian, 2024): esto es, que el ejercicio –más allá de la retórica oficial– de la política exterior de La Libertad Avanza erosiona la capacidad de acción independiente; limita las posibilidades de cooperación con pares regionales en temas clave para la

Argentina y América Latina; reduce el margen de maniobra frente a grandes potencias, sin importar su régimen político; debilita el respaldo global y regional a cuestiones estratégicas del país (por ejemplo, la cuestión Malvinas); y profundiza diversas formas de asimetría.

El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas estuvo atravesado por un *continuum* entre autonomía y dependencia: se trata, en esencia, de grados, no de absolutos, ya que ningún Estado posee una autonomía plena –propia de una superpotencia– ni se encuentra en condiciones de dependencia total –propias de un Estado vasallo (Jaguaribe, 1979; Puig, 1980)–. Aunque los términos *dependencia* y *desautonomización* son próximos, su utilización revela distinciones significativas. El concepto de dependencia ha aludido tradicionalmente a estructuras de poder y relaciones económicas y políticas desiguales entre países, como se describe en la teoría de la dependencia desarrollada en América Latina, donde los Estados periféricos quedaban subordinados a los centros del poder económico global. La *desautonomización*, en cambio, se refiere a una pérdida de autonomía más difusa, fragmentada y multifactorial, en la cual el Estado cede capacidad de decisión a una gama diversa de actores, tanto estatales como no estatales –organismos financieros, fondos de inversión, corporaciones multinacionales, redes digitales, emprendimientos mafiosos, entre otros–.

La *desautonomización* ilustra una dilución progresiva de la soberanía, que no implica necesariamente una subordinación directa a un actor dominante, sino una configuración de vínculos complejos que restringen de manera gradual el margen de maniobra y la capacidad negociadora del país en distintos frentes. Este proceso se intensifica en el contexto de la globalización, donde no solo los Estados, sino también actores no gubernamentales y transnacionales ejercen presiones y condicionamientos crecientes. A menudo, estas limitaciones derivan de concesiones unilaterales por parte del Estado, motivadas por expectativas de futuros beneficios o compensaciones. La *desautonomización*, entonces, permite captar una forma más difusa de erosión del control soberano, al incorporar una multiplicidad de mecanismos, escalas y actores.

A su vez, hablar de esto no implica asumir que alguna vez existió una autonomización completa en política exterior. La autonomía siempre fue un concepto relativo: los Estados han ejercido distintos grados de autonomía según el momento histórico y las prácticas de gobiernos. Es posible perder autonomía, ya sea de manera gradual o repentina. En este marco, la *desautonomización* no señala la pérdida de una soberanía absoluta que alguna vez se poseyó, sino la degradación concreta de una capacidad de acción propia, producto de decisiones específicas y contextos particulares. Ambos procesos suponen un ejercicio deliberado de voluntad política: tienen protagonistas, no son fenómenos espontáneos ni resultado exclusivo de fuerzas incontrolables. En el caso de la política exterior del gobierno

de La Libertad Avanza, la *desautonomización* conlleva una ruptura con consensos históricos y con continuidades de política exterior que han contribuido a definir la identidad nacional e internacional de la Argentina. Representa, por ejemplo, el desmantelamiento de principios y estructuras institucionales –como las de la Cancillería– que fueron clave para dotar de sentido y coherencia a la autonomía relativa del país. Este proceso no solo refleja una pérdida de soberanía en términos materiales, sino también el vaciamiento de una memoria institucional y de un abanico de políticas que aportaban previsibilidad y consistencia. Su debilitamiento erosiona, por lo tanto, la capacidad del Estado argentino de actuar de manera sostenida y confiable en el escenario internacional.

La Argentina y la *desautonomización*

La situación internacional actual de la Argentina refleja una combinación entre un deterioro estructural prolongado y el despliegue de una estrategia de política exterior colérica por parte del gobierno de La Libertad Avanza, que se traduce en un proceso de *desautonomización*. El deterioro estructural se manifiesta en la persistente pérdida de capacidades económicas, tecnológicas, militares y diplomáticas, que debilitan la posición del país en el escenario global. Paralelamente, el gobierno ha impulsado una política exterior que desconoce posicionamientos nacionales, regionales y multilaterales históricos, y que promueve un alineamiento con potencias occidentales, especialmente Estados Unidos, en detrimento de los vínculos con bloques emergentes como los BRICS, países de América Latina y otras naciones del Sur Global.

Si se aborda la *desautonomización* como un resultado directo de esta política exterior, resulta necesario considerar la pérdida de influencia de la Argentina en tres dimensiones principales: la *interna*, la *multilateral* y la *regional*. En el plano interno, se advierte una cesión de soberanía operativa mediante decisiones y reformas legislativas que colisionan con acuerdos preexistentes, normas nacionales y compromisos internacionales vigentes. Estas medidas incluyen la modificación del marco legal interno de modo regresivo, afectando tanto la autonomía del país como la capacidad estatal de formular políticas públicas soberanas. Destacan, entre ellas, la intención de privatizar sectores tecnológicos y nucleares con reconocida trayectoria, así como la implementación del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), que habilita una explotación indiscriminada de recursos estratégicos por parte de potencias extranjeras, consolidando así el desmantelamiento de capacidades nacionales clave.

En el ámbito multilateral, la Argentina ha modificado sustancialmente su conducta en organismos internacionales como la ONU, alejándose de

compromisos vinculados con el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Además, se ha debilitado el respaldo a iniciativas históricas como la defensa de la soberanía sobre Malvinas en el Comité Especial de Descolonización, y se ha cedido terreno a favor de intereses geopolíticos ajenos, en particular los de Estados Unidos e Israel. Esta postura erosionó la capacidad del país para actuar con independencia en áreas estratégicas como diplomacia, seguridad, defensa, economía, ciencia, financiamiento, comercio, derechos humanos, medioambiente y cambio climático. A su vez, se ha evidenciado un giro normativo: se han abandonado posiciones tradicionales de defensa del multilateralismo, como el reconocimiento de los dos Estados en el conflicto entre Israel y Palestina. Esta reorientación también implicó rechazar el ingreso a los BRICS y limitar la participación en iniciativas vinculadas a los derechos humanos, el cambio climático, la equidad y la justicia social, restringiendo así la proyección de la Argentina en foros que definen las grandes agendas internacionales del siglo XXI.

En el plano regional, la estrategia del gobierno ha contribuido al bloqueo del regionalismo, debilitando la participación argentina en espacios claves como Mercosur y CELAC. Esto ha erosionado su capacidad de referente conceptual y simbólico en América Latina, y ha fomentado una actitud de ensimismamiento que va en contra de sus intereses estratégicos de largo plazo. En este contexto, actores regionales y poderes medios ganan espacio e influencia en la medida en la que la Argentina se retira. La escalada de tensiones diplomáticas con los gobiernos latinoamericanos, en especial, el rechazo a los consensos básicos en organismos regionales y el desinterés por fortalecer las posiciones comunes en torno a la soberanía de Malvinas, son manifestaciones de un retroceso significativo en la consolidación de una diplomacia regional robusta; un activo indispensable para países como la Argentina.

A modo de coda

El inusitado –al menos en términos históricos para la Argentina– nivel de agresividad exhibido en las posturas y declaraciones del país en el plano internacional admite múltiples explicaciones. La literatura especializada en política exterior suele identificar tres grandes dimensiones para abordar estos fenómenos. En primer lugar, los factores sistémicos: la intensificación de la competencia estratégica entre las grandes potencias puede inducir a los Estados periféricos a adoptar posturas más explícitas y confrontativas y alinearse de manera abierta con uno de los polos en disputa en busca de protección, prestigio o beneficios materiales. En segundo lugar, la dimensión regional, entendida como un campo de competencia geopolítica inmediata, donde el lenguaje agresivo

puede cumplir funciones de diferenciación, disuasión y búsqueda de apoyos ante potenciales escenarios críticos. Por último, los factores domésticos: desde los rasgos idiosincráticos del liderazgo hasta la configuración de un proyecto político orientado a la concentración de poder, que instrumentaliza una retórica exaltada –vehemente, provocadora, impulsiva y, en muchos casos, violenta– como recurso disciplinante, de cohesión interna y polarización, tanto en la arena doméstica como en la internacional.

En este marco, el caso argentino contemporáneo demanda una atención particular. El actual gobierno ha desplegado una política exterior fuertemente personalizada, emocionalmente cargada y discursivamente exasperada –una especie de motosierra antidiplomática– cuyo eje no radica únicamente en una reorientación estratégica, sino en una alteración profunda del lenguaje, los símbolos y los códigos de la diplomacia tradicional. Este giro supone no solo una redefinición del posicionamiento internacional del país, sino también una ruptura deliberada con principios y consensos que habían sostenido, con continuidad y matices, la proyección externa argentina desde la recuperación democrática en 1983. La combinación entre exaltación ideológica, desinstitucionalización diplomática y fervor conflictivo plantea interrogantes de fondo sobre los costos de largo plazo para la reputación internacional del país, su capacidad de interlocución global y su autonomía.

Futuros análisis deberán profundizar en la doctrina presidencial enunciada, su coherencia estructural y su funcionalidad política, así como en el uso sistemático de una semántica de la violencia como herramienta de gobierno y de proyección exterior. Será fundamental explorar el modo en el que este enfoque impacta no solo en la arquitectura institucional del Estado y su política exterior, sino también en los marcos normativos e imaginarios colectivos que sustentan la inserción internacional de la Argentina. Comprender si esta deriva responde a una estrategia deliberada o a una deriva inestable, y si sus efectos serán transitorios o configurarán un nuevo patrón de conducta internacional, será clave para evaluar las condiciones reales de posibilidad de una política exterior alternativa, democrática y autónoma en el futuro.

A su turno, el ejemplo argentino puede resultar de interés si se pondera la diferencia entre "hacer" y "tener" política exterior. En un volumen que se publicó en 1985 con el título de "*The Dynamics of Latin American Foreign Policies",* William Hazleton escribió a grandes rasgos: se *hace* política exterior cuando no se diferencia el interés nacional del interés de una gran potencia, cuando no se dispone de una perspectiva de largo plazo y solo se reacciona frente a lo inmediato, y cuando no existe una guía para incrementar la autonomía relativa del país. Por el contrario, se *tiene* política exterior cuando se poseen y defienden intereses nacionales propios, cuando se cuenta con un diagnóstico integral y

entrelazado de lo interno y lo externo, y cuando hay un propósito deliberado de aumentar la autonomía internacional. Sin duda, en lo que va de su gestión, el gobierno de La Libertad Avanza ha demostrado que "hace" política exterior. Votar alineándose con Washington revela la ausencia de una estrategia propia y seria. Además, evidencia una actitud de holgazanería: el único esfuerzo consiste en observar cómo se posiciona la representación estadounidense para luego emularla, sin ofrecer ninguna justificación pública al respecto.

Por último, el caso del gobierno del presidente Milei sugiere analizar más y evaluar mejor el caso de mandatarios enrolados en la "internacional reaccionaria" desde el Sur Global. En general, las ultraderechas que más se investigan y debaten son las localizadas en el Norte y la temática que recibe mayor atención es la de política interna. Es, creemos, imperativo abordar los casos sureños y en torno a las políticas exteriores. Eso permitirá avanzar en trabajos comparativos enriquecedores.

Bibliografía

Averill, J. R. (1982). *Anger and aggression: An essay on emotion*. Springer-Verlag.

Ashbee, E. & Hurst, S. (2020). The Trump foreign policy record and the concept of transformational change. *Global Affairs, 6*(1), 5–19. https://doi.org/10.1080/23340460.2020.1725481.

Bielsa, R. y Tokatlian, J. (2025). *Relaciones peligrosas: La dimensión internacional del PIN 2025*. https://informes.revistacrisis.com.ar/controlar-al-pueblo-para-entregar-la-patria/.

Departamento de Estado de los Estados Unidos (2025). *Voting practices in the United Nations for 2024*. https://www.state.gov/wp-content/uploads/2025/07/Voting-Practices-in-the-United-Nations-for-2024.pdf.

de Orellana, P. & Michelsen, N. (2019). Reactionary internationalism and the philosophical roots of the new Right. *Review of International Studies, 45*(5), 748–767. https://doi.org/10.1017/S0260210519000217.

Gramsci, A. (2011). *Cuadernos de la cárcel* (Vol. 1, C. G. Togliatti & V. Gerratana, Eds.; A. Paggi, Introd.). Siglo XXI Editores. (Original work published 1929–1935).

Hazleton, W. (1985). *The dynamics of Latin American foreign policies.* Routledge.

Jaguaribe, H. (1979). *Autonomía periférica y hegemonía central*. Ediciones del Belgrano.

Joo, M. M., Bolte, B., Huynh, N., Yadav, V. & Mukherjee, B. (2025). Right-wing populist leaders, nationalist rhetoric, and dispute initiation in international politics. *Journal of Conflict Resolution, 69*(2–3), 321–351.

Lazarus, R. S. (1991). *Emotion and adaptation*. Oxford University Press.

Lincoln, J. & Ferris, E. G. (1985). *The dynamics of Latin American foreign policies: Challenges for the 1980s*. Routledge.

Lowi, T. J. (1993). *The personal president: Power invested, promise unfulfilled* (2nd ed.). Cornell University Press.

Malacalza, B. y Tokatlian, J. G. (2022). Desintegración y desacoplamiento. *Caderno CEBRI, 5*(2), 90–103. https://www.cebri.org/br/publicacao/314/caderno-cebri-5-2.

Malacalza, B. y Tokatlian, J. G. (2024). Argentina y la desautonomización: ¿Una sombra ya pronto serás? *Revista Anfibia*. https://www.revistaanfibia.com/politica-exterior-argentina-y-el-mundo-una-sombra-ya-pronto-seras/.

Malacalza, B. y Tokatlian, J. G. (2025). La doctrina Milei y la semántica de la violencia. *Revista Anfibia*. https://www.revistaanfibia.com/ensayo/la-doctrina-milei-y-la-semantica-de-la-violencia/.

McKay, J. & La Roche, C. D. (2018). Why is there no reactionary international theory? *International Studies Quarterly, 62*(2), 210–219. https://doi.org/10.1093/isq/sqy001.

Polanyi, K. (1944). *The great transformation: The political and economic origins of our time*. Farrar & Rinehart.

Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Editorial GEL.

Schieman, S. (2007). Anger. In J. Stets & J. Turner (Eds.), *Handbook of the sociology of emotions* (pp. 493–515). Springer.